



Municipalidad de Gral. Ramírez Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos.

### **DECRETO Nº 289 /2.021**

## VISTO:

El llamado a Concurso de Precios Nº 56/21 "2000 litros de nafta Super"; y

# CONSIDERANDO:

Que se recibieron las siguientes ofertas: MARCELO HOFFMANN E HIJOS S.A.: \$ 197.600.-MARCELO GOTTIG Y CÍA S.A.: \$ 192.000.-

Que a efectos de proceder a la adjudicación, se dicta el presente.

### POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

#### **DECRETA**

Artículo 1º) Adjudicar el Concurso de Precios Nº 56/21 por dos mil (2.000) litros de NAFTA SUPER a Estación de Servicios de MARCELO GOTTIG Y CIÁ S.A., firma que ha cotizado el total dicho combustible a Pesos Ciento Noventa y Dos Mil (\$ 192.000.-) por ser la oferta más conveniente a los intereses municipales.

Artículo 2º) Notificar a los oferentes acerca del resultado del Concurso, a sus efectos.

Artículo 3º) Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

Artículo 4º) Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 9 de septiembre de 2.021.-

AVO JOSÉ VERGARA Presidente Municipal icipalidad de Gral. Ramírez